

Este año, 14 compañías del Ipsa deberán elegir a los nuevos miembros de su mesa directiva

# Casi la mitad de las compañías del Ipsa deberá renovar sus directorios este 2026

- Hay dos razones por las que una empresa debe renovar su directorio: cumplimiento del plazo legal de tres años o por la salida de un director tras la última junta ordinaria de accionistas

**A**ño tras año algunas de las mayores empresas del país renuevan sus directorios. Pero a diferencia de ejercicios anteriores, este 2026 prácticamente la mitad de las compañías agrupadas en el Ipsa -principal selectivo accionario del país- deberá hacerlo.

Sea porque corresponde por haber cumplido los plazos legales o forzadas por la salida de algún director, durante las juntas ordinarias de accionistas de este año 14 empresas volverán a elegir a los miembros de su principal órgano administrativo.

La ley establece que las firmas bajo la supervisión y fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) deben renovar sus directorios cada tres años, por lo que aquellas firmas que votaron, por última vez, en 2023, deben volver a hacerlo este 2026. Pero también la renovación ocurre por otra causa: la renuncia de un miembro del directorio tras la última junta ordinaria de accionistas.

A diferencia de ejercicios anteriores, este 2026 la temporada de juntas de accionistas también estará marcada por la implementación de la nueva Ley Más Mujeres en Directores, la cual establece un máximo del 80% de representantes del mismo sexo en un directorio a partir de 2026. Aquellas que no cumplan deberán reportar a la CMF “a más tardar al quinto día hábil siguiente de la elección de directorio respectiva”, las razones para esta decisión.

Actualmente, sólo cuatro de las empresas que renovarán su directorio cumplen con el máximo del mismo sexo requerido: Santander (63,7%), CAP, Sonda y Concha y Toro (cada una con 71,3%). Por su parte, CCU es la única “empresa cero” de la lista, es decir, la totalidad de su directorio está conformado exclusivamente por hombres.

Y hay otro factor: las AFP. En 2025 compraron US\$2.347 millones en acciones locales, elevando su exposición a la renta variable chilena al 10,3% del total de los fondos que gestionan, la mayor participación desde marzo de 2019. Su peso al interior de algunas de las compañías que renuevan su directorio se ha incrementado.

## Los Luksic: Vapores, Quiñenco, Banco de Chile y CCU

El 21 de enero pasado el grupo Luksic anunció un completo reordenamiento de las piezas al interior de su holding.

La salida del histórico gerente general de Quiñenco, Francisco Pérez Mackenna, llevó al grupo a modificar la serie de directorios aguas abajo. Y ello implicará votar las mesas en las próximas juntas ordinarias de accionistas.

En Quiñenco, la reorganización significó la salida del directorio de Hernán Büchi y la llegada de Óscar Hasbún, quien también asume en la mesa de Vapores en reemplazo de Pérez Mackenna.

En ambas compañías las AFP tienen un porcentaje que no las obliga a presentar un candidato al directorio: 0,84% en Quiñenco y 0,3% en Vapores, según datos de la Superintendencia de Pensiones a diciembre.

En el caso de Banco de Chile, los motivos para la renovación del directorio son otros. El banco eligió la mesa en 2023, por lo que este año corresponderá votarla otra vez. Pero a ello suma otro elemento: una junta extraordinaria del pasado 10 de noviembre acordó modificar los estatutos sociales para reducir el número de directores titulares de 11 a 9, manteniendo dos directores suplentes.

En 2023, con una participación del 5,08%, las AFP eligieron a Anita Holuigue. A diciembre de este año las gestoras cuentan con una participación de 7,22%, y para lograr elegir a un director requieren de un 12,5%.

El banco no ha adelantado los nombres de los candidatos a directores para la nueva mesa de nueve miembros. Actualmente está presidida por Pablo Granífo. Las vicepresidencias recaen en Julio Figueroa y Jean Paul Luksic, quien fue nombrado en medio de la reorganización de Quiñenco. Además de Holuigue son miembros del directorio Büchi, Hasbún, Raúl Anaya, Andrés Ergas, Jaime Estévez, Patricio Jottar y Sinéad O’Connor.

En el caso de CCU el directorio deberá renovarse a pesar de haber sido electo en 2024. En julio de 2025

renunció María Gabriela Cadenas como directora, y la salida de Pérez Mackenna de la presidencia llevó a la designación en el puesto de Granífo (quien ya era director), y a la incorporación a la mesa del nuevo gerente general de Quiñenco, Macario Valdés.

Actualmente, el directorio de 9 miembros está conformado en su totalidad por hombres. Para adaptarse a la nueva ley deberán designarse al menos dos mujeres.

## Entidades financieras

A diferencia de las otras sociedades anónimas abiertas, los bancos no tienen la obligación de renovar el directorio una vez producido un cambio en su interior tras la última junta ordinaria de accionistas. Solo lo hacen transcurrido el plazo de tres años.

Ese es el caso de Itaú, entidad financiera que eligió su mesa directiva en 2023, y que por lo tanto este 2026 deberá renovarla.

En total el directorio cuenta con siete sillones. En diciembre el banco comunicó la salida de Kevin Cowan, luego de que fuera designado como nuevo consejero del Banco Central. Tras ello, el banco incorporó al directorio, en calidad de suplente, a Azucena Arbeleche, exministra de Economía y Finanzas de Uruguay.

En el banco, las AFP cuentan con 5,34%, más que el 1,79% de 2023. Pero para elegir a un director requieren de un 12,5%.

Al igual que Itaú, este año Santander deberá renovar su directorio. La mesa está conformada por 9 miembros y para lograr

elegir un candidato las AFP deben tener un 10% de la propiedad.

En 2023 estas gestoras no lograron elegir a su candidato Hernán Cheyre Valenzuela. Para ese año contaban con un 7,59% de las acciones.

## Supermercados, centros comerciales y viñas

SMU eligió su directorio en 2024, pero en mayo de 2025 renunció Raúl Sotomayor, por lo que deberá votar una nueva mesa. Y las AFP han adquirido una cantidad de títulos que podrían llevarlas a elegir una mayor cantidad de representantes.

Según el informe de participación de las AFP y AFC en juntas y asambleas de 2024, elaborado por la Superintendencia de Pensiones, las gestoras eligieron en 2024 a dos representantes: Enrique Gundermann y Alejandro Danús.

A diciembre de 2025 las AFP contaban con un 26,83% de la compañía, muy por sobre el 12% que poseían hace dos años.

En el caso de Parque Arauco la renovación de la mesa ocurre pues esta fue electa en 2023, donde las AFP eligieron a Ana Orellana Johnson con un 7,29% de las acciones de la compañía.

Actualmente el directorio cuenta con 9 miembros, y las AFP tienen una participación de 18,97%.

En 2023 Concha y Toro eligió a su actual directorio, el cual es presidido por Rafael Guilisasti. Este año deberá renovar su mesa. Las AFP tienen hoy un 8,2%, menos que el 12,84% que poseían hace tres años cuando eligieron a Janet Awad.

## Falabella

La junta ordinaria de accionistas de Falabella será, sin duda, uno de los eventos de 2026. El término de su pacto controlador en 2025, las grandes ventas de acciones por parte de los Heller Solari y la entrada de las familias Fürst y Müller, históricos accionistas de Mallplaza, prometen reconfigurar los equilibrios de poder al interior de la compañía.

En enero, la familia Heller Solari puso a la venta un total de 25 millones de acciones, equivalentes casi al 0,98% del total de la empresa. Tras la operación se quedó con el 3,88%. No es la primera vez que los Heller se desprenden de acciones de Falabella. En junio de 2024 el grupo puso a la venta el 1,5% de la compañía y el comprador fue la familia Müller.

Con esta transacción la familia Müller llegó a una participación de 5,5%. A esto se suman las acciones de la familia Fürst, que tras su última adquisición en septiembre de 2025, posee el 3,01% del retailer. La unión de ambas familias significaría el poder de designar un miembro del directorio.

Otro nombre que tendrá relevancia en la siguiente junta es el de Paola Cúneo, una de las principales accionistas de Falabella y miembro del grupo Liguria. El 15 de enero Cúneo adquirió 7,2 millones de acciones, el 0,29% de la propiedad de la empresa. Con esto, su participación se consolidó en 9,2%.

En 2023 las AFP tenían el 13,09% y lograron elegir como director a Andrés Roccatagliata. En el último año su participación ha bajado hasta un 6,03%.